C.P.

C/

RAE:

CITYLIFT S.A.
CTRA. SANTA COLOMA, 99
POL. IND. MAS XIRGU
17005 GIRONA

En a de de

Por medio de la presente, en aplicación al derecho de desistimiento reconocido en el *Artículo 102. Derecho a desistimiento* de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, les notificamos nuestra decisión de revocar y dejar sin efecto el contrato de mantenimiento firmado con CITYLIFT S.A. a fecha , sin que por tal motivo se genere derecho a su favor.

Esta decisión se comunica según la forma estipulada en el contrato firmado entre la propiedad y CITYLIFT S.A., garantizando su recepción por parte de esta última dentro del plazo establecido de catorce días naturales a partir de la firma del contrato de prestación de servicios, que la ley da de margen para la revocación de contratos.

Atentamente,